

**FUNDACIÓN PROYECTO UNION  
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FUNDADOR**

**ACTA No. 22**

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 26 de Marzo de 2018 a las 8:00 A.M. se reunieron en sesión ordinaria en la sede de la Fundación Proyecto Unión ubicada en la Carrera 59 C No. 130-21, sin mediar previa convocatoria por estar presente el señor **JOSÉ FERNANDO QUINTERO HERNÁNDEZ**, y único Miembro Fundador, quien tiene plena facultad y competencia conforme al capítulo IV artículo 10 y ss de los estatutos. Como invitada la señora **MARIA JIMENA MORA LOZANO** identificada con cedula de ciudadanía No. 66'849.796 como miembro del consejo directivo, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Verificación del Quórum.
- 2) Elección del presidente(a) y secretario(a) de la Asamblea
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Informe de gestión año 2017
- 5) Informe del Revisor Fiscal
- 6) Lectura y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2017
- 7) Lectura y aprobación del presupuesto de gastos para el año 2018
- 8) Cierre de la Asamblea Verificación del Quórum.

**DESARROLLO**

**1. Verificación del Quórum:**

Por encontrarse presente el único Miembro Fundador, doctor **JOSÉ FERNANDO QUINTERO HERNÁNDEZ**, y de conformidad con el artículo décimo segundo estatuario, se encuentra presente el 100% del quorum requerido para deliberar y decidir.

**2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea:**

Preside la reunión el señor **JOSE FERNANDO QUINTERO HERNANDEZ** y como secretaria la señora **MARIA JIMENA MORA LOZANO**, en calidad de vicepresidenta de la fundación conforme lo dispone el artículo décimo primero estatutaria.

**3. Lectura y aprobación Orden del día:**

El Presidente puso el orden del día el cual es aprobado por unanimidad

#### **4. Informe de gestión año 2017**

El señor **JOSE FERNANDO QUINTERO HERNANDEZ** informa que al cierre de 2017, la administración de la Fundación Proyecto Unión ha considerado todas las transacciones de las que tuvo conocimiento, registrando sus activos y obligaciones, valorados, clasificados y revelados según lo establecen las normas vigentes. Adicionalmente dio cumplimiento a las normas legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

#### **5. Informe del Revisor Fiscal.**

El revisor Fiscal dio lectura a su informe. Una vez leído, fue sometido a consideración de los presentes, quienes le dieron su aprobación unánime.

#### **6. Lectura y aprobación de los estados financieros a Diciembre 31 de 2017**

En el desarrollo de este punto el Presidente del Consejo Directivo puso a consideración de los presentes los Estados Financieros de la Fundación Proyecto Unión para el año 2017, los cuales se incluyen dentro de los anexos de la presente Acta. Una vez revisados, los Estados Financieros fueron aprobados por el voto unánime de todos los asistentes.

**Destinación del Excedente:** los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Proyecto Unión aprobaron unánimemente destinar el excedente de ingresos por valor de \$ 696.975.330 pesos, de los cuales \$ 153.540.800 corresponden a productos de aseo que se destinaron al consumo interno de la fundación para los próximos 5 años y el valor de \$543.434.530 será reinvertido en actividades a desarrollar en el cumplimiento del objeto social, así como las inversiones necesarias requeridas para el adecuado funcionamiento y desarrollo de la misión de la Fundación Proyecto Unión.

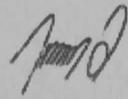
#### **7. Lectura y aprobación del presupuesto de gastos para el año 2018.**

El Representante Legal presenta a consideración del Consejo Directivo el presupuesto de gastos para el año 2018 aprobado por el Consejo Directivo. Una vez revisado el presupuesto fue aprobado por unanimidad.

#### **8. Cierre de la Asamblea.**

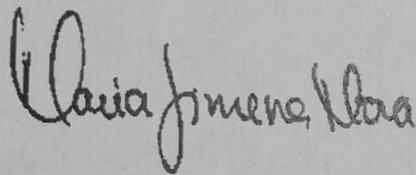
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, los presentes decidieron suspender la reunión para la elaboración de la presente Acta. Su texto fue leído y unánimemente le impartieron su aprobación. La reunión finalizó a las 10.00 AM del 26 de Marzo de 2018.

Firman:



**JOSE FERNANDO QUINTERO HERNANDEZ.**

Presidente



**MARIA JIMENA MORA**  
Secretaria